



#NoaTTIP



#NoaTTIP

noalttip.blogspot.com



18 de abril, día de acción global contra los tratados de libre comercio

Participa en los actos y manifestaciones que convoquen en tu ciudad

El Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP) es una propuesta de acuerdo que se está negociando entre Estados Unidos y la Unión Europea de manera opaca hasta que la ciudadanía lo ha denunciado públicamente. No es el único, también están negociando de manera oscura un tratado para la liberalización total de todos los servicios (TISA).

Desde la FSC-CCOO creemos que existen amenazas suficientes como para oponernos al TTIP. Por este motivo formamos parte de la "Plataforma no al TTIP" y participamos en todas aquellas acciones en rechazo a un acuerdo de libre comercio que no es justo para la ciudadanía, que convierte nuestros servicios públicos en una simple mercancía por la vía de la liberalización, con las consecuencias que en sectores clave para las personas puede tener.

¿Qué es el TTIP?

El Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la inversión es una propuesta de acuerdo de liberalización total del comercio de servicios que:

-  Reconoce mutuamente regulaciones en áreas como la manufactura, químicos y farmacéuticas, alimentación y estándares medioambientales.
-  Abre el mercado a todo el sector de servicios, incluyendo los servicios públicos, abriendo así la competencia a las empresas estadounidenses en materias como salud, educación, servicios sociales, telecomunicaciones, energía, transporte, servicios postales, aguas, etc. En resumidas cuentas, una liberalización total de todos los servicios a los que tienes derecho.
-  Todo lo que no se nombre en el acuerdo se entenderá abierto a la liberalización.
-  Quiere igualar las regulaciones de ambos países a la baja.
-  Es una amenaza para tus derechos laborales. Estados Unidos sigue sin ratificar ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo en materia de libertad sindical y protección al derecho de sindicalización, derecho a la negociación colectiva, igualdad salarial, no discriminación o trabajo forzoso.

-
- 
-  Pretende introducir una cláusula de protección a la inversión que incluye mecanismos que permiten que las grandes corporaciones puedan desafiar las legislaciones nacionales, limitando así la soberanía de los pueblos cuando las multinacionales lo perciben como una amenaza.
 -  Permitirá que las multinacionales tengan influencia directa sobre la futura legislación europea en lo que llaman Consejo de Cooperación Regulatoria, vulnerando la influencia directa del Parlamento Europeo.
 -  Elimina las últimas barreras arancelarias en bienes y servicios entre la Unión Europea y los EEUU.
 -  Puede suponer la entrada de empresas estadounidenses en la sanidad. La salud de la ciudadanía se medirá en términos económicos.
 -  Si las últimas subidas de tasas universitarias han dejado fuera posibles alumnas y alumnos, ¿te imaginas como será la educación superior y el encarecimiento de los costes? Seguramente un lujo al alcance de unos pocos.
 -  Permitirá a EEUU la exportación de alimentos transgénicos cuyos efectos para la salud pueden ser perniciosos.
 -  Los derechos medioambientales y la conservación del medio ambiente quedarán al albur de las grandes corporaciones nacionales.
 -  Las facturas de la luz, de la recogida de basuras, o del agua serán más caras.
 -  El agua, que es un derecho humano, se ve como un negocio. También será más cara.
 -  Los servicios liberalizados no podrán volver a los municipios.

¿Te parecen pocos los motivos? Por el derecho a acceder a unos servicios públicos de calidad para toda la ciudadanía, por tus derechos laborales, los de ahora y los del futuro, participa en los actos de tu ciudad.

En Madrid, el 18 de abril a las seis de la tarde, de Neptuno a Sol.

